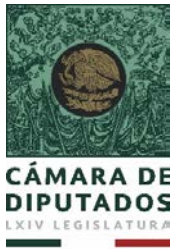


"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11
(SEPTIEMBRE 29, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 325 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Mesa Directiva por el que informa que se recibió de la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, a fin de restituir el Sistema de Reparto Solidario y expedir la Ley de Pensiones. De enterado.
 - ii. De la Junta de Coordinación Política por el que remite oficio que comunica el cambio de integrantes de diversas Comisiones ordinarias. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - iii. De las diputadas y los diputados Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Jorge Alcibiades García Lara, de MC; Alejandro Carvajal Hidalgo, de MORENA; Héctor Joel Villegas González, del PES; y Jesús Fernando Hernández García, del PT por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iv. Del Sistema de Administración Tributaria por el que informa que, durante el mes de agosto de 2020, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, asignó bienes aptos para su uso, los cuales se encuentran contabilizados en las unidades de medida litro, pieza y cabeza. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. Se recibieron de la Secretaría de Gobernación los siguientes oficios:
- a) El Primer Informe Semestral de Actividades 2020 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turnó a las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia; y de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
 - b) Informe del avance y estado que guarda el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al primer semestre de 2020. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
 - c) Doce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente. Se turnaron a las Comisiones correspondientes y a los promoventes, para su conocimiento.
- vi. De la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Sonora por los que remiten los informes de las auditorías externas a sus matrículas, correspondiente al Primer Semestre del año 2020. Se turnaron a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- vii. De Petróleos Mexicanos por el que remite el informe semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer semestre de 2020. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- viii. Se dio cuenta con la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez, del PRI, a partir del 29 de septiembre de 2020. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- ix. Del Poder Ejecutivo Federal por el que remite iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen; y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

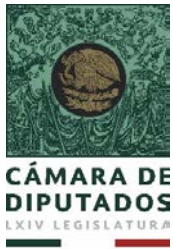
- x. Del Congreso de la Ciudad de México por el que remite iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 33, Apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
5. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva relativo a la forma en que se desarrollaran las discusiones de los dictámenes que conozca el Pleno. En votación económica se aprobó.
6. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 - i. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.
 - ii. De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de infancia migrante.

De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumple con la Declaratoria de Publicidad. En votación económica se autorizó someterlos a discusión y votación de inmediato.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Rocío Barrera Badillo.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Maricruz Roblero Gordillo, del PT; Ivonne



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Liliana Álvarez García, del PRI; Fernando Torres Graciano, del PAN; y Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA.

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados Carmen Julia Prudencio González, de MC; Marcelino Rivera Hernández, del PAN; y Lizeth Amayrani Guerra Méndez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 395 votos a favor el proyecto de decreto por el que expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

8. Se sometió a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Gobernación y Población por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de infancia migrante.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Asuntos Migratorios intervino la diputada Julieta Kristal Vences Valencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Gobernación y Población intervino la diputada Rocío Barrera Badillo.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Nayeli Arlen Fernández Cruz; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Irma María Terán Villalobos, del PES; María Libier González Anaya, de MC; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Lizbeth Mata Lozano, del PAN; y Óscar Rafael Novella Macías, de MORENA.

Para hablar en pro intervinieron las diputadas Martha Tagle Martínez, de MC; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN; y Flora Tania Cruz Santos, de MORENA.

Aprobado en lo general y lo particular por 398 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de infancia migrante. Pasa al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales. La Presidenta ordenó, con fundamento en el artículo 93, numeral 1 del Reglamento de

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la Cámara de Diputados, que antes que se remita el Decreto aprobado se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y claridad de la ley sin modificar lo aprobado por la Asamblea.

9. Se designó una Comisión de Cortesía para acompañar al C. José Francisco Esquitin Alonso, en su acto de rendir protesta de ley como diputado federal.
10. Se dio cuenta con la comunicación de la Mesa Directiva, por el que informa la modificación de turno de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, el 9 de septiembre del año 2020.

Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para opinión.
11. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
12. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal con motivo del Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Para referirse al Acuerdo intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Édgar Guzmán Valdéz, del PES; Jacobo David Cheja Alfaro, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Dulce Alejandra García Morlan, del PAN. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

13. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se modifica el Acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

14. En el apartado de Agenda Política se abordaron los siguientes temas:

Para referirse al proceso electoral en el estado de Hidalgo intervinieron las diputadas y los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT; Nayeli Arlen Fernández Cruz; Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del PES; Alan Jesús Falomir Sáenz, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Ricardo Aguilar Castillo, del PRI; Gloria Romero León, del PAN; y Simey Olvera Bautista, de MORENA.

Para referirse al VI Aniversario de la Desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa intervinieron las diputadas y los diputados Carlos Sánchez Barrios, de MORENA; Víctor Adolfo Mojica Wences; Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Julieta Macías Rábago, de MC; Margarita García García, del PT; Miguel Alonso Riggs Baeza, del PAN; y Rubén Cayetano García, de MORENA.

15. Se dio cuenta con la comunicación de la Junta de Coordinación Política por el que solicita modificar el Orden del Día para incorporar la efeméride relativa al 28 de septiembre, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, a cargo de la diputada Silvia Lorena Villavicencio. En votación económica se aprobó.

Para referirse a la efeméride con motivo del 28 de septiembre, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro intervinieron las diputadas y el diputado Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Martha Tagle Martínez, de MC; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN; y Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

16. Se dio cuenta con la comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes y de juntas directivas de Comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
17. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones inscritas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
18. Se levantó la sesión a las 19:11 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 30 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas.